

BASES DE LA CONVOCATORIA A CURSOS Y/O SEMINARIOS DE EXTENSIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

Objetivos de la presente convocatoria

La presente convocatoria persigue la finalidad de articular el trabajo de la Secretaría de Extensión, Bienestar y Transferencia de la FACSOS, el Área de Educación a Distancia de la FACSOS y quienes se han formado como docentes en la modalidad a distancia para ofrecer a la comunidad novedosas propuestas de cursos y/o seminarios de Extensión.

En este sentido, la presente convocatoria a presentación de cursos de extensión tiene por objetivos:

- Fortalecer y ampliar las propuestas de formación que se ofrecen desde el Área de Educación a Distancia, en articulación con diferentes actores de la FACSOS y la comunidad.
- Propiciar oportunidades para llevar adelante cursos de extensión a quienes se graduaron de las instancias de formación en Entornos virtuales de enseñanza y aprendizaje (EVEA) dictados por el Área de EaD en las cohortes 2016, 2017 y 2018 respectivamente.
- Continuar el trabajo de capacitación interna y el acompañamiento en el desarrollo de propuestas con modalidad a distancia a diferentes actores de la Comunidad de la FACSOS.
- Visibilizar y consolidar la opción de educación a distancia para cursos y seminarios de Extensión.

Destinatarios de la convocatoria

Podrán presentar propuestas de cursos quienes hayan finalizado y acreditado alguno de los trayectos formativos impulsados por el Área de EaD en las Cohortes 2016, 2017 y 2018 respectivamente, certificadas por el Consejo Académico Res. N° 119/16. Será requisito excluyente que al menos uno de los integrantes del equipo docente que presenta la propuesta de curso acredite el certificado de formación en Entornos Virtuales de Enseñanza y Aprendizaje, dictados por docentes el Área de Educación a Distancia de la FACSOS. La presente convocatoria está destinada tanto a estudiantes, graduados, docentes y no docentes de la FACSOS, en tanto cumplan con el requisito de formación antes expuesto.

¿Qué entendemos por curso de Extensión?

De acuerdo al Artículo N° 11 del [Reglamento de Carrera Académica de la FACSOS](#) entendemos que la Extensión “comprende la planificación y la realización de actividades que favorezcan, por un lado, la articulación entre el ámbito académico y el entorno social y por otro, la producción de conocimiento original que vincule críticamente el saber científico con otros saberes. Cuando nos referimos a cursos y seminarios de Extensión, hablamos de propuestas que comprenden espacios de análisis y conceptualización de la práctica cotidiana que se enriquece a partir del aporte de marcos conceptuales específicos,

organizados desde una selección previa de contenidos que presenten pertinencia temática a la Facultad de Ciencias Sociales. La carga horaria total no podrá exceder las 40 hs.

Criterios generales para la presentación de proyectos de cursos de Extensión

En base a lo dispuesto por el ANEXO 5 del [Reglamento para Programas, Proyectos y Actividades de Extensión realizados o propuestos desde la Facultad de Ciencias Sociales UNCPBA](#) establecido por Res. de Consejo Académico N° 175/13 y modificado por Res. de Consejo Académico N° 288/17, los criterios generales para la presentación de proyectos serán los siguientes:

- Presentación de un programa que especifique: título, destinatarios, modalidad, duración y carga horaria, fundamentación, objetivos, contenidos, propuesta de enseñanza, bibliografía, instrumentos de evaluación y seguimiento, equipo de trabajo propuesto.
- Carga horaria mínima de la propuesta: 20 horas totales y carga horaria máxima de la misma: 40 horas totales.
- Carga horaria semanal máxima: 5 horas que incluye todas las actividades propuestas en el marco del curso: lectura de materiales, participación en foros, realización de consultas, entre otras.

Plazos de la presentación

Plazo	Acción	Responsable
28 de Septiembre	Inicio de la convocatoria	Secretaría de Extensión
28 de Octubre	Fin de la convocatoria	Secretaría de Extensión
29 de Octubre	Inicio evaluación de Proyectos	Comisión de Educación a Distancia
09 de Noviembre	Presentación a Comisión de Extensión del C.A	Secretaría de Extensión
Fin de Noviembre	Presentación a Consejo Académico de proyectos de cursos	Secretaría de Extensión
Diciembre - Febrero 2019	Preparación del curso/ inicio de la difusión	Área de Educación a Distancia/ Secretaría de Extensión
Marzo - Diciembre 2019	Dictado de los cursos en el el campus Sociales virtual	Equipos de docentes

Evaluación de las propuestas

Las solicitudes de cursos en la modalidad a distancia deberán presentarse ante la Secretaría de Extensión de acuerdo al formato establecido por los criterios generales de la presente convocatoria. Previo a su tratamiento en el Consejo Académico las propuestas serán tratadas por la Comisión de Educación a Distancia, la cual podrá elevar un dictamen de recomendación para ser incluido junto con la presentación de la Secretaría de Extensión. (Art. 19, Inciso c).

Los criterios de evaluación de las propuestas serán los siguientes:

- Pertinencia temática con las carreras de grado y posgrado y/o líneas de investigación y/o proyectos de Extensión que se llevan adelante desde la FACSO.
- Cumplimentación de los requisitos de la presente convocatoria para quienes deseen presentar proyectos, pudiendo los mismos acreditar la finalización de algunos de los trayectos formativos impulsados por el Área de EaD en las Cohortes 2016, 2017 y 2018, certificadas por el Consejo Académico Res. N° 119/16.
- Claridad en la fundamentación y coherencia interna de los diferentes elementos que componen el proyecto.

Para la presentación de las propuestas

El proceso de presentación de cursos o seminarios de Extensión se realizará de manera 100% virtual, a través del siguiente formulario: <https://goo.gl/forms/du1dlZFCPqriZDDh2>. El Área de Educación a Distancia se pone a disposición de las/os interesados en presentar propuestas para trabajar en conjunto la realización y presentación de los proyectos, así como también en la resolución de dudas o consultas que pudieran surgir. Para contactarse con el Área de EaD pueden llamar al 02284-450115 (Int. 312) de lunes a viernes de 8:30 a 12:30 para concertar una reunión de trabajo con el equipo.